

Si nada de lo dicho os desengaña, siendo ello tan poderoso y convincente, á ver si viendo que vuestros caudillos mismos desenvuelven el fondo de sus corazones, y ponen de manifiesto lo que en ellos encierran, os rendís á tamaño desengaño: á ver si ya que no creais á Napoleon ni á vuestra experiencia, ni tampoco creais á Dios que os habla por su profeta, á ver si creis á Rayon, Berduzco y Liceaga.

Quando se creyeron invencibles en Zitaquaro, quando erguidos creyeron que allí era su triunfo infalible, antes de su fuga de aquel formidable refugio, del qual les arrojó el Altísimo por medio de los campeones mandados por el dignísimo Sr. Calleja, y protegidos por la invicta Madre de Dios baxo su advocacion de los Remedios, dirigieron aquellos al hoy tambien derrotado Morelos, la carta que original halló entre los papeles de este el triunfante Calleja, la qual se ha publicado en la gazeta de 9 del corriente mayo: si no la habeis leído, leedla toda:

“Reservada.—Habrà sin duda reflexado V. E. que hemos apellidado en nuestra junta el nombre de Fernando VII. que hasta ahora no se habia tomado para nada: nosotros ciertamente no lo habiamos hecho, si no hubieramos advertido que nos surte el mejor efecto. Con esta política hemos conseguido que muchos de las tropas de los eutopeos desertandose, se hayan reunido á las nuestras, y al mismo tiempo, que algunos de los americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el rey, sean los mas decididos partidarios que tenemos. Decimos vano temor, porque en efecto no hacemos la guerra contra el rey; y hablemos claro, aunque la hicieramos, hariamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obediencia, porque el que jura de hacer algo mal hecho ¿que hará? Dolerse de haberlo jurado y no debe cumplirlo. Esto nos enseña la doctrina cristiana. ¿Y hariamos bien nosotros quando juramos obediencia al rey de España? ¿Hariamos por ventura alguna accion virtuosa quando juramos la esclavitud de nuestra patria? ¿O somos acaso dueños árabitos de ella para enagenarla? Léjos de vosotros tales preocupaciones. Nuestros planes en efecto son de independen-

cia; pero creemos que no nos ha de dañar el nombre de Fernando, que en suma viene á ser un ente de razon.”

La data de esta carta fué en Zitáquaro á 4 de setiembre de 811, y no necesita comentarios para que todo el mundo entienda, que solamente para engañaros toman el nombre de Fernando VII. porque conocen que vuestro amor á Fernando, vuestra fidelidad y lealtad incontaminadas, solo por el engaño pudieron ser sorprendidas: no dicen tan abiertamente que lo entendais todos, que sus planes terminan juntamente á separaros del catolicismo, porque os conocen todavia amantes de esta sublime religion, y creen que si entenderais que os la quieren quitar, abandonarais sus banderas impias. Es necesario para que hablen mas claro esperar á que cebados mas bien en los vicios del libertinage que os autorizan y consienten, os vean en estado de persuadiros que no hay Dios, que no existe la gloria infinita que la religion os promete, ni el infierno con que os amenaza y con que castiga á los que mueren impenitentes. Ya no tardarán en irros preparando con persuadiros que no teneis alma inmortal, ni dexarán de hacerros la honra de que os tengais por unas maquinas de materia con movimiento, en nada, sino en la figura, diferentes de los cerdos, de los asnos &c. los quales os dirán que fueron producidos por el acaso: ya os dirán que no hay otra felicidad que la satisfaccion de vuestras pasiones sensuales, mientras dura esta vida, y que con ella acabareis para siempre como los brutos y los troncos; pero ellos no podrán alargaros la vida siquiera un minuto mas sobre los que quien os sacó de la nada os tiene prefixados á cada uno; ellos no podran esconderos de su juicio tremendo.

Y no puede dudarse ya por el tenor de esta carta, que su verdadero designio no es otro que erigirse en soberano el que mas pueda para esclavizaros á su placer, como Napoleon su maestro esclavizó á los franceses luego que les vió correr enloquecidos en pos del fantasma que les fingió de la independendia y la libertad. Su designio es juntamente exterminar la religion católica, de la qual no se burlan menos que de Fernando: ¿no veis como se abusa de vuestra

ignorancia para querer persuadir con un sofisma ridiculo, que no debe cumplirse un juramento de fidelidad tan sagrado, tan libre, tan justo?

Cierto es que la doctrina católica nos enseña, que si juramos hacer algun mal, lejos de cumplirlo nos arrepintamos de haberlo jurado y nos dolamos de ello; pero es positivamente, falsísimo que jurando á Fernando VII hayais jurado de hacer un mal, qual seria esclavizar la patria y disponer de ella como si fuerais sus dueños: jurasteis y juramos todos los americanos libre y gozosamente lo que la religion, la justicia y el honor nos mandaron jurar, sin violencia, engaño, error, ni sombra de ello, y quien asi jura y jura tal cosa, de ninguna manera debe dexar de cumplirlo, si no quiere ser reo de un perjurio delarte de Dios y de los hombres.

Lo mandó la religion: ella con el exemplo de Jesucristo nuestro capitan, xefe y modelo nos le pone delante como hombre vasallo de Augusto emperador romano, y por obedecer su edicto, antes de nacer fué á Belén en el vientre de su Madre vírgen: apénas nacido le persigue de muerte Herodes, extrangero y usurpador del trono de David: del trono que pertenece á Jesus, y en el cual debia sentarse segun la profecía de Isaias, y le pertenecia tan claramente, que Herodes no le persiguió y no hizo tan espantosa carnicería de niños, sino porque conoció su derecho y temió que lo reclamara y le quitara el reyno; mas mi dulcísimo Jesus dió entonces la primera leccion que repitió, como ya dixé, quando los judios querian hacerle rey, de no oponer á los reyes otras armas que la paciencia y la fuga, pero jamas revelarse contra ellos, ni hacer conjuraciones, aun quando sean tales como Herodes.

Despues á presencia de sus apóstoles pagó el tributo á César, y para pagarlo como el mas sumiso vasallo, ántes que omitirlo ni aun demorar esta obediencia y reconocimiento de la potestad soberana, hizo el milagro de que la moneda se hallase en la boca de un pez. Reconocidos los judios testigos de sus milagros, quisieron proclamarle rey; mas como siempre declaró que su reyno no era de este mundo, y siempre reprobó la rebelion, huyó para frustrar el proyecto de los judios agradecidos.

Preso y calumniado tan iniquamente, que Pilatos á pesar de su miedo servil al pueblo, declaró que no hallaba contra él causa ninguna, con todo de que al fin le sentenció á muerte, reconoció en este juez la potestad legitima emanada de su padre celestial á César y comunicada por éste á Pilatos, y por ella se dejó crucificar y murió tan sangrienta y afrentosamente.

Resucitado y conversando todavia con sus discípulos, jamas les enseñó otra doctrina, y léjos de que oyeran de sus labios divinos que fuese licito á ningun vasallo, por conseguir la libertad, la independendia, ni por otro motivo substraerse de la obediencia de su rey, y creerse desobligados de cumplir el juramento de fidelidad al trono, declaró siempre con las palabras y las obras, que toda potestad emana de Dios: que por Dios reynan los reyes, aun los mas iniquos: que los que nacieron vasallos deben respetar á los reyes buenos ó malos como al mismo Dios: que no hay potestad alguna sobre la tierra que libre ó absuelva á los cristianos del juramento de fidelidad, pues ni Jesucristo la uso jamas, ni la dió á S. Pedro, ni á otro alguno.

Por esto los apóstoles y sus sucesores, y tantos millones de martires, confesores y vírgenes aun quando los exércitos de los tiranos estaban llenos de soldados cristianos, y les era muy facil exterminar á tales reyes, jamas, jamas intentaron revelarse contra ellos, ni creyeron les fuese licito hacerse libres ó independientes, por el contrario, no tenian los emperadores y reyes vasallos mas sumisos ni mas leales, ni soldados mas fieles y valerosos que los cristianos, como Tertuliano y otros padres de la iglesia lo demostraron.

Ellos sufrieron las cárceles, las cadenas, los calderos de aceite hirviendo, los hornos encendidos y las parrillas, los garfios y cuchillas, y los mas espantosos tormentos, reconociendo en sus propios tiranos la potestad de Dios, mal empleada por estos iníquos, si, pero que su abuso no la quita el ser potestad de Dios: ninguno de tantos que hoy pueblan el cielo, ni de los que irán á él en adelante, se creyó ni se creará desobligado de cumplir el juramento de fidelidad, ni de la obligacion de vivir subordinados,

no á los reyes que cada uno se quiera elegir, sino á los que haya ocupando los tronos y á los que mandan los pueblos en nombre de los reyes.

Aquellos cristianos ortodoxos estaban nutridos con la leche pura de la doctrina de San Pablo: este grande apóstol de las gentes, á quien aquel señor que le derribó del caballo, le subió hasta el cielo para ilustrarle: este clarín del evangelio, cuya eminente santidad obligó á un sábio tan grande como San Juan Crisóstomo, á consagrar á su alabanza tantas y tan eloquentes como nerviosas homilias, en las cuales examinando una por una y realzando con su sublime ingenio las virtudes de tantos justos del viejo y nuevo testamento desde Abel, manifestó á Pablo superior á todos: aquellos cristianos, digo, siguieron la doctrina de este insigne maestro de la verdad, el qual tan perseguido de las potestades terrenas, no hizo otra cosa que huir, segun el exemplo de su divino Maestro, y ser al fin como este, victima del furor y de la tiranía de Neron. No solo habia mandado en Roma hacer rogativas por este monstruo, sino que escribió la primera vez á Timoteo, que era grato á los ojos de Dios que los fieles cristianos hiciesen oraciones por todos los reyes, entónces todos idólatras, y casi todos tiranos y perseguidores encarnizados de los católicos: á estos reyes, escribió á Tito debian los fieles estar sujetos y obedecer sus mandamientos como los del mismo Cristo, en temor, temblor y sinceridad de corazón: á los efesios mandó que sirvieran á sus príncipes, no como á hombres, sino como al mismo Dios, quien ó castigará la desobediencia, ó premiara la obediencia que á ellos deben, como si al mismo Dios la hubieran negado ó prestado. En su carta á los romanos emplea todo el cap. 13 rebatiendo el error de los que, como los hereges abusan de la libertad concedida por Jesucristo para no someterse á la potestad del soberano; al qual hace este apóstol empuñar la espada del mismo Dios, lo reviste de su autoridad, consagra sus derechos, grava nuestras conciencias, y amenaza con el infierno á los rebeldes.

Sabian tambien todos estos cristianos que S. Pedro, cabeza de los fieles, no les pidió armas en Jerusalem para librarse de las prisiones, si-

no solamente oraciones; y en la primera carta que les dirigió, no solo rebatió el mismo error, que San Pablo sobre los mismos principios, sino que declaró expresamente que la voluntad de Dios es que se obedezca no solamente á los reyes buenos y modestos, sino tambien á los perversos y tiranos, *por que, añade, esta es la gracia de nuestra vocación, sufrir las injusticias como Jesucristo que nos dexó este exemplo para que sigamos sus pasos.*

Por esto despues de los apóstoles, los Basilius, los Atanasios y los Crisóstomos, dieron por respuesta á las órdenes de los tiranos partir gustosos á los destierros, sin oponer otra defensa, como dice el último, que las armas propias de un obispo que son solamente las oraciones de sus diocesanos: así respetaron la potestad de los tiranos, sin embargo de que pudieron armar contra ellos á sus diocesanos con su pasmosa eloquencia, mucho mas facilmente que Demóstenes armó con la suya á los atenienses contra los macedonios.

Por lo mismo, los primeros cristianos juraban por la persona de los reyes como por la cosa mas sagrada, sin dispensarse jamás de cumplir su juramento; por mas que ocho siglos fueron perseguidos á sangre y fuego por principes ya gentiles, ya hereges, ó por sus patronos, jamas, jamas les faltaron á la obediencia, respeto y fidelidad tan intimadas por el dulcísimo Jesus, por sus apóstoles, por los concilios, por los padres de la iglesia: de una vez por la cristiana religion.

¿Y como la verdadera y celestial filosofia de esta religion habia de permitir que los cristianos encendieran jamás la tea de la sedición y rebelion, de la discordia y desunion, quando al nacer Jesus en un establo hizo á sus ángeles anunciar al mundo la paz, quando en toda su vida siempre reglada por la caridad, por la lenidad y mansedumbre hizo tanto por conservarla, y quando, como lo referí en la memoria cristiano política sobre los males de la desunion, la noche de su tierna y amorosa despedida, vispera de su muerte dixo á sus discípulos.—Os dexo mi paz; mi paz os doy: y para manifestarles que no podrian conservarla sin la concordia y union fraternal, elevó á su padre

esta sublime petición:—*Padre santo! guarda en tu nombre á los mismos que me diste, para que todos sean uno solo, al modo que tú y yo somos uno solo!* ¿Como habia de querer que los cristianos rompieran esta union, y desterraran esta paz, si en esa noche les repitió muchas veces que todos fuesen uno: que formasen un solo rebaño y un solo cuerpo, del qual él era la cabeza.

Pensad ahora, engañados insurgentes, si los apóstoles de la filosofia infernal de los franceses podrán desataros el vínculo de tan sagrado juramento, en favor de un rey tan legitimo y tan católico como Fernando VII.

Pero por mas que deseando no cansaros con la difusion, sujeto el torrente que la fecundidad del asunto agolpa sobre mi tosca pluma, no he de impedir que fluya por ella la reflexion que me hace ver que os preciais tanto de ser españoles, que es rarísimo el casta que llevando á su hijo al bautismo diga que es mulato, lobo &c.: todos quieren que en la partida se les ponga españoles, y lo mismo se ha notado al formar los recientes padrones para el arreglo de la policía de esta populosa capital: lo mismo al pedir pasaportes, aunque se meta por los ojos que el que lo pide nació en lo mas abrasado del Asia; sabed pues que los españoles eran gentiles todavía, y ya en Sagunto, como lo refiere San Agustin cap. 6. lib. 2. pág. 662. tom. 7. Edit. Bened., por no quebrantar el juramento de su fidelidad á los romanos, antes que entregarse á los cartagineses, eligieron entregarse todos sin reserva al cuchillo y á las llamas, despues de haber sufrido una hambre que les hizo comer cadáveres humanos.

Si esto hicieron los españoles europeos gentiles por no quebrantar el juramento hecho por los ídolos y falsas divinidades: ¿como los españoles americanos católicos se crearán desobligados de cumplir un juramento hecho por el Dios único verdadero? ¿cómo antes que faltar á su juramento de fidelidad, no sufrirán persecuciones y tormentos hasta perder la vida, si fuera necesario, como los primeros cristianos, de quienes en el mismo capítulo dice este Santo Padre, que teniendo exercitos de grandes pueblos, jamás los emplearon contra sus ímpios

perseguidores, porque jamas la religion católica dexó de reconocer en ellos la potestad de Dios, ni permitió quebrantar el juramento de fidelidad? Así es que, prosigue el insigne Agustin, se dexaban atar, encarcelar, herir, atormentar, quemar, despedazar y degollar, y se multiplicaban; pero no les era lícito faltar á la obediencia, ni substraerse de la fidelidad debida á los tiranos: no les era lícito pelear contra ellos por defender la propia vida por seguir el exemplo del Salvador.

Sola una excepcion hay, no que nos obligue á sublevarnos, sino á morir si fuere necesario antes que obedecer al rey ni á otro alguno, y es: si nos mandare hacer un solo pecado mortal: en tal caso es primero la obediencia debida al mandamiento de Dios, que la que debemos al mandamiento del que reyna por Dios: esta es la excepcion única que pobló de mártires el cielo, porque ellos siempre obedecieron quanto les mandaron los tiranos, menos lo que les mandaban contra la ley divina.

¿Y será creible que esta religion inmutable en sus principios y en sus dogmas, que ha visto á Dios dueño de todos los cetros de la tierra poner el de las Américas en las manos de los católicos monarcas españoles; esta religion sublime é infalible, que oyó, autorizó, recibió y consagró el juramento que hicimos reconociendo á Fernando por príncipe de Asturias y legitimo sucesor del trono de Carlos IV, y como quien algun dia sería nuestro rey: esta divina religion que moviendo como un fuego electrico todos los corazones los llevó en sus manos para jurar á Fernando con tan desusado júbilo y tan decidida voluntad, que no es fácil hallar en la historia antigua ni en la moderna exemplar de una conmocion tan general, tan plácida, tan uniforme, tan libre, tan extraordinaria en favor de algun otro monarca: ¿será creible que esta religion tenga por un mal haber jurado fidelidad y vasallage á su amado cautivo Fernando VII? Es increíble y es absolutamente indubitable, que jurasteis y juramos lo que la religion mandaba, y que no hay potestad alguna sobre la tierra que pueda desatarnos del vínculo con que aquel juramento nos ató al cetro de Fernando.

Lo manda la justicia, sí; porque cuando pudiera prescindirse, que no se puede ni se debe, del título incontestable, nacido y fundado en el supereminente dominio de Dios, que como arbitro absoluto de todos los cetros, dió el de las Américas á los reyes de España D. Fernando y Doña Isabel; nadie puede dudar que de estos pasó á Carlos I, de este á Felipe II, y seguidamente á sus sucesores hasta Carlos VI, y de este á Fernando VII: es decir, que España ha tenido el cetro de las Américas en quieta, continua y pacífica posesion durante la carrera de tres siglos, á vista, ciencia y paciencia de quantos americanos ha habido en tan largo periodo, y de todos los potentados del universo; lo qual hace un título de prescripcion tan robusto, que aunque su principio hubiera sido la mas iniqua usurpacion, se habria subsanado abundantemente: ¿quanto mas robusto es este derecho si se fixa su origen como la religion dicta, en aquel dominio radical de Dios, y en la experiencia de lo mucho que ha progresado el catolicismo en las Américas: es la justicia por estos y otros títulos que no quiero mentar, quien nos hizo jurar fidelidad á Fernando VII; y quien jura lo que manda la justicia debe cumplirlo.

Lo mandó el honor, sí, porque él nos obliga estrechamente á cumplir lo que prometemos, aunque solo prometamos una cosa, la qual por ningun título teniamos obligacion de hacer: ¿quan indecoroso, quan vil y vergonzoso seria faltar, no á una palabra que qualquier hombre de bien cumpliria á toda costa, mas á un juramento prescrito por la religion y por la justicia, y hecho á la faz del universo, el qual nos ha colmado de honra y alabanza, mirando atónito y con envidia nuestra lealtad y fidelidad incorruptibles?

Cierto es que no tenemos facultad ninguna para esclavizar nuestra patria, ni disponer de ella como árbitros ó dueños; pero por lo mismo no podemos quitar su imperio á quien lo dió el Altísimo: por lo mismo no es esclavizarla mantenerla fiel al virtuoso Fernando, y este, quando el Señor se digne romper su cautiverio y volverlo á su trono, lejos de pretender esclavizarlos, cumplirá religiosamente las leyes fun-

damentales que afianzan nuestra verdadera libertad natural y civil, y que han sancionado las Córtes generales por la sabiduría de nuestros hermanos europeos y de nuestros hermanos y diputados americanos.

Siendo pues católicos, seducidos y engañados insurgentes, y no queriendo dexar de serlo, debeis conocer por lo dicho y por los documentos de Napoleon y de la junta de Zitáquaro, que os han engañado y aun reservan engañaros mas: ¿qué resta, pues, para que á fuer de cristianos católicos y racionales, cedais á la verdad de las palabras de Dios que os ponen á los ojos la religion y la experiencia? Pero quizá resta otro desengaño: escuchadlo.

DESENGAÑO 3º

Tomado del arrepentimiento de Hidalgo Costilla á la hora de la muerte, parecida á la de Antioco con quien el mismo se comparó.

El éxito de la muerte correspondiente á la vida de Mr. Woltayre, ha sido un librito luminoso que aumentando pruebas á la verdad incontrastable que nos anuncia, que qual es la vida es la muerte, debió aterrar á los espíritus fuertes del siglo antecedente. Los católicos novo-hispanos y los de todo el orbe debemos contar con el piélago inagotable de la misericordia de Dios en favor de la muerte de Hidalgo Costilla, y todos le ensalzaremos si le ha salvado: esto es lo que hemos debido desear y deseamos para este corifeo de la insurreccion y para los demas, si no queremos apartarnos del espíritu de la caridad evangélica. Con todo, podemos temer que se haya condenado por mas que no haya ojos ni lágrimas suficientes en el universo para llorar su desventura, ni corazones para sentirla: ignoramos qual haya sido la sentencia que Hidalgo Costilla oyó ya de la boca de Jesucristo, y S. Agustin, no pudiendo dudar que él era un vaso lleno de las misericordias del Señor, en cuyo amor ardia como una hoguera inextinguible, se estremecia y temblaba reflexionando que mientras vivimos en el valle de lágrimas estamos envueltos en tinieblas, y en una espantosa incertidumbre de todas las cosas futuras: *voluntamur in tenebris, omnia in futurum reservantur incerta.*

No sabemos si Hidalgo Costilla está en el cielo ó en el infierno; pero sabemos que puso en práctica en este reyno las lecciones que Woltaire dictó en sus escritos para destruir la religion católica, desterrar el órden y perder el mundo: sabemos que él mismo en su proclama ó manifesto escrito delante de su muerte se comparó al infeliz Antioco. ¡Ah! su conciencia criminal que le devoraba y atormentaba, ¿como habia de consentirle olvidar los terribles modelos de los Antiochos que tanto habia imitado? El afirmó que con tanta claridad como Antioco, veia los males que habia hecho al pueblo de Dios, veia los males que habia ocasionado á la América, porcion escogida y privilegiada de aquel pueblo: que el sueño se habia retirado de sus ojos, y su arrepentimiento le habia postrado en una cama: "aquí veo, dixo, el aparato de mi sacrificio, (de mi justo castigo quiso decir,) exhalo cada momento una porcion de mi alma, y me siento morir de dolor de mis excesos mil veces, ántes que poder morir una sola vez: distante no mas que un paso del tribunal divino, no puedo menos que confesar con los necios de la sabiduría: luego erramos y hemos andado por caminos dificiles que nada nos han aprovechado: veo al juez supremo que ha escrito contra mí causas que me llenan de amargura, y que quiere consumirme aun por solo los pecados de mi juventud: ¿cuál será pues mi sorpresa, quando veo los innumerables que he cometido como cabeza de la insurreccion?"

¡O palabras dignas de ser grabadas en cada uno de los corazones de los insurgentes! Cabe, si, no debemos dudarle; cabe mucho mas en el oceano inagotable de las misericordias del Señor, con tal que al desengaño se una un verdadero arrepentimiento: si lo consiguió Hidalgo despues de tantos, tan grandes, tan lastimosos males executados por él y por su causa, ¿quien no bendecirá la infinita incomprehensible misericordia del Dios de bondad por tantos títulos amabilísimo? ¿quien por cargado que se vea de crímenes desconfiará de esta misericordia inefable, del que queriendo salvar á todos los pecadores, á ninguno que le invoca con sinceridad desprecia? ¿quien conocerá todo el estupendo incalculable mal que este corifeo de

la insurreccion procuraba á sus paisanos, quitándoles los auxilios y socorros de la divina religion católica, y armandoles contra ella, contra sus leyes inmutables, y contra todos los que la profesamos? ¿que seria del mismo devorado de su conciencia delinquente, que le presentaba la tierra de la paz y union, de la abundancia y del catolicismo, bañada de torrentes de sangre inocente, mezclada con mucha porcion mas de la criminal, una y otra derramadas por el que dió el primer impulso á los asesinatos, esterilizada, y privada en tantas partes de la presencia real de Jesucristo en los altares, de los cánticos de la Sion militante, de sus sacramentos y sus gracias? ¿y qué seria ver sustituidos el ódio y la inhumanidad de los caribes á la confianza reciproca y al amor de la caridad, por los excesos de los ardores de Venus, los robos, los sacrilegios, la hambre, la viudez, la horfandad y todas las miserias que la cólera del cielo insultada y provocada por el mismo Hidalgo y por sus secuaces, sigue aun derramando sobre esta tierra? ¿donde pues hallaria consuelo sino en el seno maternal y misericordioso de esta religion sacrosanta, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva; y que hasta el último momento de la vida le aguarda, y lo socorre quando ya no hay sobre la tierra cosa que pueda consolarle.

¡Ah crueles seducidos! ¿porque os empeñais todavia en desterrar de la Nueva España, esta preciosa y beneficentísima religion, que ultrajada y perseguida de vosotros mismos, os tiende los brazos para recibiros en su regazo, perdonaros y conducirlos sobre sus hombros hasta la gloria bienaventurada y eterna? ¿porqué os obstinais en perderos y abreviar vuestras vidas para ir al punto en que espireis á ver lleno de ira el semblante de Jesucristo, Juez entónces inexorable que os arrojará para siempre á que seais asquas inextinguibles del infierno? ¿con cuanta rabia maldecireis en aquella mansion eterna del pecado á vuestros seductores, y la estupenda necedad de no haber tomado el consejo que os dió Hidalgo Costilla quando iba á morir, y conocia que no podia escapar de ser juzgado en el tribunal de que ninguno de vos-

otros por feliz que sea en esta vida podrá escapar ni huir! como ardereis en aquellas llamas y con que furor os revolcareis en aquel horno todo asqua, siempre atizado y encendido por la justicia del Dios á quien despreciáis ahora en su misma presencia! ¡ay de vosotros! ¡ay! ¡ay millones de veces, si sordos á los gritos que os dió moribundo Hidalgo Costilla esperais á la hora terrible de la muerte para arrepentiros de la muerte que ya está sobre vuestros hombros para daros el golpe quando menos lo veais! ¡ay de vosotros que perecereis sin remedio y por toda la eternidad, como han perecido tantos millares de vuestros compañeros! ¡quantos de ellos os gritan desde la hoguera del abismo eterno para que su condenacion os sirva de escarmiento, y entendais que quien peca en confianza de la infinita misericordia del Señor, desprecia esa misma misericordia, abusa locamente de ella, se hace indigno de ella, yerra el camino de la verdad como lo erraron todos los necios de quienes habla el sagrado libro de la Sabiduría!

Es muy posible si, ¡con quanto placer lo repetí! que Hidalgo Costilla consiguiera el perdón de sus pecados y delitos, por la misericordia del Dios mismo á quien tanto tan públicamente ultrajó: una mínima parte de una gota de la sangre que derramó Jesus, de aquella sangre preciosísima en que á la voz de Hidalgo sacerdote se convirtió tantas veces el vino y el agua en los altares, y la qual ofreció con sus manos por los pecados de todos los hombres, es sobreabundante para borrar quantos cometió y siguen cometiendo sus seducidos. Puede haberse asemejado á los Antiochos en todo, menos en la reprobacion; puede ser bienaventurado, y entónces ¡oh alteza de las misericordias del Señor! con qué afectos tan inflamados, con que voces tan ardientes y reconocidas, con que agradecimiento sin límites ensalzará su alma esa misericordia y religion, de cuyos consuelos habia querido privarse y privar á todos los habitantes de estos dominios! ¡qué lengua podrá entónces dar idea de la ventura feliz de su alma, de la bondad del Dios de los cristianos y de la sublime caridad de la religion!

Es posible, si, y debemos pedir á Dios que si aquella alma se está purificando en el fuego

del purgatorio, le abrevie el momento en que vuele á unirse para siempre con su Hacedor, su padre, su tolerador, su Redentor y Salvador amabilísimo: esta compasion, nos pide aquel sacerdote infortunado, y á ella nos obliga la caridad de nuestra religion santísima.

Pero ¿podemos creer sin duda, podemos afirmar absolutamente que el arrepentimiento de Hidalgo Costilla fué tal que le atraxera la gracia victoriosa y triunfante? ¡Ojalá, ojalá y no pudieramos titubear por la falta de esta certidumbre! ¡ó abismo insondable de los juicios del Altísimo! ¡ó verdad divina depositada en los libros santos! ¡ó verdad espantosa y terrible que nos das motivo para temer que comparándose el primer cortifeo de la insurreccion con los impíos Antiochos, fuese la comparacion exacta en todas sus partes! Reflexionad insurgentes, sobre tan horrorosa incertidumbre: temblad de la ira de un Dios vengador de sus ultrages, zeloso de su honor, al cotejar lo que de los Antiochos refieren los libros sagrados de los Macabeos, con lo que de Hidalgo Costilla sabe toda la América, y con lo que él mismo dixo á todo el mundo al despedirse de él.

“El primer Antiocho persiguió atrozmente al pueblo de Dios:” otro tanto hizo Hidalgo al que ahora es el pueblo de Dios: este no menos que aquel persiguió de muerte á los israelitas, ha perseguido á los cristianos: como aquel á aquellos este os enseñó á robar y matar con la mayor fiereza, ¿mas que digo fiereza? El os hizo romper los frenos de la religion católica, y de la subordinacion á las leyes y potestades que ejercen el poder de Dios sobre la tierra: cada uno de vosotros es un testigo intachable, de que el hombre que rompió estos frenos por complacer á sus pasiones es mas cruel con sus semejantes que los tigros y las víboras con los suyos.

¿Qué crueldades no hizo Antiocho en los inocentes judios por las manos de sus soldados y verdugos? ¿qué robos, qué sacrilegios, que profanaciones de templos dexó de hacer? Y por ventura, ¿no ha hecho Hidalgo Costilla otro tanto en los inocentes cristianos europeos y criollos españoles, castas é indios, y en varios templos por vuestras manos; por esas manos

reteñidas de sangre inocente que apegada á ellas pide venganza al cielo, como la de Abel contra Cain?

“Antiocho á manera de una raiz corrompida y envenenada, dió de sí frutos mortíferos, vomitó blasfemias contra Dios, violó y profanó su templo:” blasfemar contra Dios es haberos persuadido Hidalgo que era servicio de Dios y de su Madre purísima, despedazar á vuestros próximos, á vuestros bienhechores, y aun á vuestros enemigos y ofensores, pues la ley divina es que nadie ofenda al inocente; que el castigo de los delinquentes se dexé á cargo del rey y de sus ministros; que amemos á nuestros semejantes como á nosotros mismos, sin excluir de este amor al que nos aborrezca y colme de males. Vosotros sabeis ó habeis visto que Hidalgo produjo frutos de muerte á tantos miserables que han perdido la vida temporal y la eterna por seguir sus banderas: sois testigos del descaro con que en los templos se hizo de algun modo adorar de vosotros, haciendoos creer que le iluminaba la luz del cielo. Le visteis profanar el templo mas puro que habitó la Trinidad Santísima, la siempre Virgen Maria, haciendo su imágen portentosa de Guadalupe servir en las banderas de escudo de la iniquidad, y de contraseña en la blasfema invocacion de su nombre para executar los homicidios, los robos y todos los crímenes que gravitan sobre vosotros: y si todo esto es tan conforme á la política pecuiliar de Napoleon, aumentó su crimen y el vuestro la diferencia de que los asirios eran los perseguidores de los israelitas: pero aquí sois los cristianos perseguidores de los cristianos, los hermanos de una familia y una nacion contra sus hermanos, los padres á los hijos, los hijos á los padres, los esposos á sus esposas.

Vosotros como los malos hijos de Israel aconsejasteis á muchos, y os presentasteis con ellos á Hidalgo, y haceis lo mismo con sus sectarios: él y ellos os dieron libertad de vivir como idólatras y gentiles, apartandoos de las prácticas del catolicismo, y vendiendoos á los caudillos para hacer el mal.

“Antiocho entró en designio de reynar en Egipto, entró con multitud de gente, fueron heridos y muertos muchos, tomó ciudades y las dió

al saqueo;” como Hidalgo intentó reynar en América, como entró en algunas ciudades y pueblos dándolas al saqueo, y fueron heridos y muertos muchos, como en todo sucede lo mismo con los actuales caudillos.

“Antiocho entró con soberbia en el santuario de Jerusalem, tomó el oro del altar y los vasos de plata y oro, y los tesoros escondidos.” ¡Templos de Valladolid, de Guanajuato y de otros lugares! decid como Hidalgo hizo por sí ó por sus satélites otro tanto, despojandoos de las alhajas y tesoros que la piedad consagró al culto del Señor del universo, y de los caudales destinados al sustento de sus ministros, á la dotacion de las huérfanas, al socorro de las viudas y de los pobres, y al decoro de las funciones sagradas: él hizo que otros como él os empujaran con su exemplo y con sus persuasiones hasta lo mas hondo del abismo, abusando de la estúpida ignorancia de la doctrina del evangelio y de vuestra credulidad.

Los emisarios de Antiocho robaron sus mugeres é hijas á los israelitas, les llevaron sus ganados, les saquearon sus casas, les destruyeron sus sembrados: ¿qual de estas cosas no habeis hecho y causado que hicieran otros con los cristianos?

Aquellos juntando una raza impía, se hicieron fuertes en una ciudad metiendo en ella las armas y vituallas y los despojos de Jerusalem: ¿qué hizo Hidalgo en Guadalupe, despues que huyó de Guanajuato y de Valladolid? ¿y qué han hecho sus sucesores en Zitáquaro, Quautla y otras partes?

Antiocho envió órdenes, como no se duda ya que Napoleon las envió á Hidalgo y este las comunicó á sus conmlitones, para que cada uno abandonase su propia ley, y todo el pueblo fuese uno; y muchos de Israel sacrificaron á los ídolos y profanaron el sabado: acordaos, insurgentes, de la instruccion de Napoleon; acordaos de la carta de Zitáquaro, y cotejad con lo que os permitió Hidalgo y lo que se os permite, aunque todavia no se os intime la órden para que abandoneis el catolicismo. Antiocho, sigue el sagrado texto, mandó que se contaminasen con toda suerte de abominaciones, de modo que olvidasen la ley y trastornasen todos los man-